


www.resumen.cl

# Resumen

Desde nuestros barrios y pueblos



**PÁG: 6**  
**MÁS SUBSIDIOS AL**  
**NEGOCIO FORESTAL:**  
**“PRORROGAN**  
**VIGENCIA DEL**  
**DL 701”**

adhesión  
**\$300**

Año 7 | Nº **68**

**Agosto** 2015

Fundado el 01 de Enero 2009  
Talcahuano, Chile

**PÁG: 3 ISLA SANTA MARÍA:**

UNA ISLA ALZADA POR  
LOS TERREMOTOS

**PÁG: 4 TRATADOS TRANSPACÍFICO Y TRANSATLÁNTICO:**

TANTO SECRETO NO PODÍA  
SER BUENO

**PÁG: 6** CONTAMINACIÓN  
ATMOSFÉRICA Y QUÍMICA  
EN EL GRAN CONCEPCIÓN



# RESUMIENDO

## “El acabose de Bachelet y su gobierno”

Si la población chilena se había forjado alguna ilusión respecto de las reales intenciones reformadoras del gobierno de Bachelet y la Nueva Mayoría, las tendrá que sepultar definitivamente. Los sucesos de corrupción y escándalos, que han puesto en evidencia la descomposición de la clase política, han causado efectos desastrosos en el círculo gobernante. La escandalaria demostró que los gobiernistas están infectados hasta los tuétanos en las prácticas indecentes, dejando en evidencia la participación del equipo de apoyo más cercano de Bachelet, encabezado por Rodrigo Peñailillo y el Grupo G90.

Pero el efecto corruptela involucra también a importantes personeros de los partidos dominantes de la coalición de gobierno. Para no hablar de los políticos de derecha que encabezan el mercado de la compraventa de favores y servicios al empresariado en que tienen convertido el congreso nacional.

La gobernante Bachelet, puesta en entredicho por los deslices de su hijo y nuera, dejada en bochorno por los deslices de sus colaboradores más cercanos, dejada en vergüenza por sus vínculos con el repudiable yerno del tirano para financiar su precampaña, dejada en ridículo por sus corruptos aliados de coalición, puesta entre la

espada y la pared por sus corruptos vecinos de derecha, optó por negociar impunidad a cambio de renunciar a todas las propuestas y timoratos planes de reformas, sometiéndose a la voluntad de los sectores más recalitrantes de su coalición y del espectro político-empresarial del país.

Es decir, la guinda de la torta de este despreciable espectáculo de corrupción y desvergüenza que ha brindado la clase política, es la actitud de la presidente Bachelet y de su gobierno, que simplemente optan por tratar de salvar sus sucias reputaciones de eventuales procesos judiciales y condenas públicas y, de paso, aprovechan el tumulto para conservar el statu quo y proteger el establishment.

Si al comienzo de este gobierno bacheletista teníamos temores de que las anunciadas reformas podían transformarse en una gran trampa gatopardista para defraudar, una vez más, las esperanzas de reformas y cambios que exigía la población, esos temores se han desvanecido por completo. No hay gatopardismo, hay simple traición y abandono. El anuncio de los gobernantes de establecer una “gradualidad” en las reformas, invocando “responsabilidad” y aduciendo problemas de financiamiento, viene a ser solo una confirmación de la acti-

tud pacata y pusilánime que desde el comienzo mostraron para enfrentar las supuestas reformas.

Aducir problemas de financiamiento es una ridiculez y una falacia más de una clase política amoral y descompuesta puesto que una de las reformas imperiosas de efectuar era una verdadera y profunda reforma tributaria destinada, precisamente, a generar fondos para financiar el resto de las reformas. Sin embargo, desde su formulación, la reforma tributaria fue un chiste de mal gusto. Esta reforma del gobierno de Bachelet era y es una farsa que desnuda la naturaleza mezquina y mentirosa de la coalición gobiernista; una genuina reforma tributaria, adecuada a las necesidades y exigencias del país, exigía partir por imponer un impuesto o royalty a la minería, sector económico que sigue apoderándose de las riquezas mineras nacionales sin siquiera pagar los impuestos que se aplican para estas explotaciones en cualquier país del mundo. No es aceptable que ahora usen el pretexto de la falta de fondos para justificar el frenazo que le aplican a la idea de reformas.

Lo cierto es que Bachelet prácticamente ha abdicado en favor de los empresarios y reaccionarios del país. El mentado “realismo sin renuncia”, con

que el gobierno se refiere al frenazo de las reformas y de su pretendido programa, en la práctica se ha convertido en una verdadera renuncia a la gestión y acción de gobernar, aunque sin dejar el cargo de presidente de la república. Bachelet se conforma con mantenerse ocupando el sillón presidencial hasta completar su período; con eso pretende tan solo salvar su desvencijada imagen política y, por supuesto, mantener la estabilidad del sistema. Eso es “renuncia sin realismo”.

A la población chilena, que sigue sufriendo las consecuencias de un modelo abusivo y explotador, y sigue sufriendo los arbitrios de un sistema autoritario y discriminador, no le queda otra alternativa que volver a movilizarse para exigir los cambios necesarios. En ese sentido, la lucha por una asamblea constituyente y la generación de una nueva constitución cobra más y más coherencia como necesidad ineludible e inmediata para terminar con este circo de corruptela y banalidad política.



## ¿Se viene el Grexit?

Por: Daniel Mathews

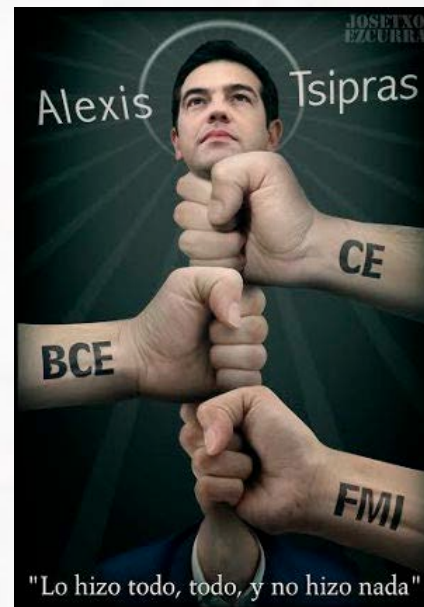
No somos pocos los que creímos que luego del referéndum la política griega iba a cambiar. Tsipras había recibido dos mandatos: su propia elección y la consulta popular en un mismo año. El Comité Central de Syriza lo respaldaba. Estaban de acuerdo el Ministro de Finanzas y la Presidenta del Parlamento. Sabíamos que vendrían tiempos difíciles, que posiblemente ocurriría un Grexit: la salida de Grecia de la Unión Europea. Pero se haría por voluntad popular y después de tomar las medidas necesarias para que sea menos doloroso.

Ha ocurrido todo lo contrario. Tsipras ha aceptado el tercer memorándum. Ya no se ha apoyado en su partido, en los ganadores de dos procesos democráticos. Ahora gobierna con los perdedores: la derecha y el Pasok. Ha quedado claro, antes de que España elija un gobierno parecido, que no importa quién este arriba. Tendrá que hacer lo mismo. Tsipras piensa que con eso

salva a Grecia del Grexit. Mentira.

El acuerdo no hace sino agravar la situación que ha empujado a Schauble y los otros a plantearse la expulsión de Grecia del euro. Las medidas previstas van a agravar el paro, la depresión [económica] y el éxodo; no se podrán alcanzar los excedentes presupuestarios primarios exigidos en el acuerdo, la privatización de los activos no dará los resultados previstos y el alivio de la deuda será insuficiente (por otra parte, el acuerdo excluye cualquier disminución de su valor nominal). Por tanto, Grecia se hundirá aún más en el marasmo. Y, a no tardar, los “ordoliberales” volverán a poner sobre la mesa la cuestión del Grexit en condiciones que aún peores para el pueblo griego.

Eso en el terreno económico. Pero ¿y en lo político? Si queda demostrado que la democracia vale callampa ¿no tiene razón, entonces, el movimiento neonazi de Amanecer Dorado? En todo caso el hecho de que el grupo en torno



a Tsipras haya traicionado el “no” y se haya aliado con los partidos del “sí”, hace que toda una casta política se recomponga para asumir una política infame, indigna y humillante. Y el gobierno ha quedado en minoría en el congreso. Los parlamentarios de Syriza no lo apoyan. Los conservadores y los social-demócratas ya han avisado que las nuevas leyes que derivan del tercer memorándum no contarán con el apoyo de los diputados de la oposición. Un

chantaje más en el contexto de crisis política acentuada. Ya se habla de la necesidad de adelantar las elecciones.

Las fuerzas de izquierda que han impulsado la campaña del “no” se encuentran ante la responsabilidad histórica de unirse para organizar una respuesta social a las aspiraciones legítimas a la soberanía popular. Se trata de aprovechar el hecho de que la izquierda es aún ampliamente mayoritaria en el país. Se trata de aprovechar el hecho de que la “crisis nacional” griega (como lo entendía Lenin; es decir, “una crisis de toda la nación”) está enraizada socialmente para poner al orden del día la perspectiva de un gobierno que rompa realmente con los memorándum. Es preciso hacerlo extrayendo la principal lección de estos últimos seis meses. A saber: es imposible salvarse del yugo del neoliberalismo a través de un acuerdo negociado que respete las reglas de la eurozona.



### Isla Santa María:

## Una isla alzada por los terremotos

Traducido por: Resumen.cl

De: GFZ Geoforschungszentrum Potsdam, Helmholtz Centre. “Uplifted island: The island Isla Santa María in south of central Chile.” ScienceDaily. ScienceDaily, 22 June 2015. (\*)

Ilustración: spielbergen 1619

Charles Darwin y el capitán Robert Fitzroy fueron testigos del gran terremoto de 1835 que afectó el centro-sur de Chile. El capitán del Beagle registró en la isla Santa María un alzamiento de 2 a 3 metros después del terremoto. Lo que Darwin y Fitzroy no podían saber era que después de 175 años otro gran terremoto afectaría el mismo sector.

En la costa oeste de América del Sur, el fondo oceánico del Pacífico sur se mueve bajo el continente desde Tierra del Fuego hasta Perú en un proceso conocido como subducción. Sin embargo, el desarrollo de este proceso no es para nada tranquilo, resultando en constantes movimientos que pasan inadvertidos para los habitantes (ahora mismo están ocurriendo). Estos movimientos corresponden a un “hundimiento” del margen del continente y un desplazamiento de éste hacia Argentina. Cuando la corteza continental no es capaz de soportar más esta deformación, ésta se libera repentinamente en terremotos que afectan el margen costero del continente. Durante estos terremotos, el margen continental se alza y se mueve hacia el océano en respuesta

a la deformación acumulada durante los años. Posterior al terremoto, el borde del continente comienza lentamente a recuperar su movimiento de hundimiento y hacia el este, hasta que la deformación vuelve a ser crítica. El proceso completo de carga, liberación y recuperación de la deformación en el margen se conoce como ciclo sísmico.

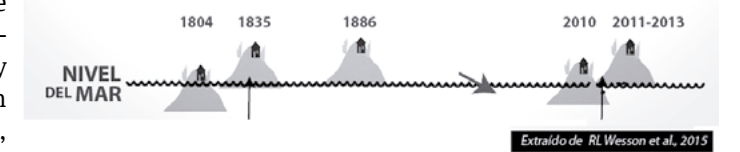
Por otro lado, el período estimado del ciclo sísmico para los grandes terremotos de subducción, indica que estos se repiten aproximadamente cada un siglo y medio. De esta manera, el terremoto de 1835 habría correspondido al comienzo de un ciclo sísmico en el centro-sur de Chile.

Después de examinar los resultados del terremoto de Cobquecura en 2010, un equipo de geólogos de Alemania, Chile y los Estados Unidos fueron capaces por primera vez de medir y simular un ciclo sísmico completo en relación al movimiento vertical de la corteza terrestre (alzamiento versus hundimiento) en tal sector.

En la actual edición en línea de Nature Geoscience los científicos reportan que luego del terremoto de 1835 en Cobquecura, con una magnitud Richter aproximada de 8,5, la



Ciclo sísmico y elevación de la isla Santa María



Extraído de: RL Wesson et al., 2015

Isla Santa María se alzó hasta 3 metros. Posteriormente, en los siguientes 175 años, se habría hundido progresivamente hasta unos 1,5 metros y luego del terremoto 2010, con una magnitud de 8,8 Richter, se habría levantado de nuevo entre unos 1,5 y 2 metros, completando un ciclo sísmico.

El terremoto de Cobquecura corresponde a un gran terremoto, siendo ampliamente registrado y luego documentado por una red moderna de sistemas de mediciones geodésicas y geofísicas en terreno. Más difícil fue la reconstrucción del proceso de alzamiento/subsidencia asociado al terremoto de 1835. Sin embargo, las cartas náuticas de 1804 antes del terremoto, de 1835 y 1886 así como la precisa documentación del capitán Fitzroy permiten, en combinación con métodos actuales, la determinación del movimiento vertical de la corteza a lo largo de un ciclo sísmico completo.

Al principio de cada ciclo sísmico, la energía es almacenada como deformación

elástica de la corteza terrestre, la que es liberada con el terremoto. “De forma interesante, nuestras observaciones indican una tasa de hundimiento variable durante el ciclo sísmico” explica Marcos Moreno,

desde el GFZ (Centro Alemán de Geociencias), uno de los co-autores. “Entre los grandes terremotos, las placas bajo la isla Santa María se encuentran bloqueadas, arrastrando el borde de la placa Sudamericana (y con ello la isla) hacia abajo y hacia el este. Sin embargo, durante los terremotos, este movimiento es revertido y la placa Sudamericana con la isla se mueven hacia arriba y hacia el oeste.” Este complejo patrón de movimiento puede ser perfectamente confirmado por un modelo numérico. En total, en esta relación

de alzamiento y subsidencia (hundimiento), con el tiempo surge una elevación vertical permanente de 10 a 20% del alzamiento completo que ha sufrido el margen continental.

Registros de terremotos muestran que no hay secuencias periódicas de repetición o consistentes repeticiones en las magnitudes de los terremotos. Un importante instrumento para una mejor estimación de los riesgos causados por terremotos es la compilación de mediciones de la deformación de la corteza terrestre durante todo un ciclo sísmico.



(\*) Artículo original: Uplifted island: The island Isla Santa María in south of central Chile.”

ScienceDaily. ScienceDaily, 22 June 2015. <www.sciencedaily.com/releases/2015/06/150622122849.htm>

Referencias: Robert L. Wesson, Daniel Melnick, Marco Cisternas, Marcos Moreno, Lisa L. Ely. Vertical deformation through a complete seismic cycle at Isla Santa María, Chile. Nature Geoscience, 2015; DOI: 10.1038/NNGEO2468

Periódico Resumen es propiedad de ILCEP (Instituto Latinoamericano de Cultura y Educación Popular) ubicado en Riquelme 51, Talcahuano.

Personalidad Jurídica n° 1530, correo electrónico: prensa@resumen.cl / Director: Felipe Soto Cortés - Editor: Óscar Sanzana Silva - Representante Legal: Esteban Sanhueza Zúñiga.

Colaboradores: Ruperto Concha, Andrés Figueroa Cornejo, Ernesto Carmona, Lucía Sepúlveda, Julián Alcayaga, Lucio Cuenca. / Columnistas: Darío Núñez, Patricio Villa, Raimundo Contreras, Rosario Ortiz, Ariel Ríos, Daniel Mathews, Marcela Reyes, Gloria Sepúlveda, Paulina Barrenechea, Unión Portuaria del Bío Bío.

Fotógrafos Colaboradores: Camila Lassalle, Esteban Paredes, Vladimir Gavilan, Pablo Valenzuela, Jorge Espinoza, Daniel Arana, Óscar Pinto, Matías Artigas.

Los trabajos periodísticos y opiniones vertidas en este medio no necesariamente representan el sentir de Resumen y son de responsabilidad de quienes las emiten.





### Tratados Transpacífico y Transatlántico:

## Tanto secreto no podía ser bueno

Por: Ruperto Concha C.

Fotografía: america.aljazeera.com

**En Europa y en Estados Unidos está cobrando fuerza un mar de fondo. Con sorprendente rapidez, las bases sociales y la opinión pública ha comenzado a tomar conciencia de nuevos hechos concretos que exhiben indicios muy marcados de que detrás de los nuevos tratados de libre comercio que Washington está tratando de imponer. Tras el Trans-Atlántico y el Trans-Pacífico, se esconde un plan apuntado a la adquisición del Poder Político Mundial, por las grandes sociedades anónimas.**

Los grandes analistas económicos y políticos, muchos de ellos liberales, están planteando que el fervoroso empuje de Barack Obama por lograr que se aprueben esos dos tratados es sólo el episodio culminante de un proceso que se ha desarrollado desde los tiempos de Richard Nixon, pasando por 5 presidentes republicanos y dos demócratas, de Estados Unidos.

Según la célebre analista canadiense Naomi Klein, ya durante el gobierno de Nixon se inició el formidable experimento económico y político inicialmente conocido como "la Escuela de Chicago" y luego como la "doctrina neoliberal de libre mercado", caracterizada por procurar disminuir y eventualmente anular las atribuciones del Estado para manejar o conducir la economía.

Naomi Klein sostiene que la punta de lanza de esta economía anti-estatista fue precisamente una serie de experimentos políticos anti-democráticos que se centraron sobre

todo en América Latina, comenzando en 1973 con el golpe militar de Augusto Pinochet que derribó el gobierno del presidente Salvador Allende.

En realidad, se trataba de disponer de un Estado brutalmente poderoso, dispuesto a borrar rápidamente y apoyado en las bayonetas, toda la estructura política social y económica que se había erigido durante el siglo 20.

Anular las facultades del Estado para conducir la economía, y privatizar rápidamente todo lo que fuera propiedad fiscal. Junto con ello, se eliminó el sistema de Seguridad Social y en cambio se estableció el sistema privado de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Durante el gobierno de Ronald Reagan, ya en 1981 comenzó a aplicarse fuertemente en Estados Unidos esta nueva doctrina. Por una parte, se otorgó una fuerte reducción de los impuestos a las empresas, a la vez que se imponía una línea dura contra los sindicatos, y fueron eliminadas casi todas las medidas le-

gales que pudieran regular la actividad financiera.

Con ello, se redujo el ingreso de recursos monetarios del Estado, que comenzó ya entonces a depender del crédito sobre bonos soberanos para cubrir el déficit de sus presupuestos.

Al término del gobierno de Reagan y durante el de George H Bush, con la caída del muro se exportó este modelo a la ex Unión Soviética, sobre sus ruinas comenzó instantáneamente un pulular de inversionistas que pugnaban por privatizar todo el inmenso parque industrial soviético, así como sus inmensas extensiones de cultivos intensivos, sobre todo de trigo.

La Rusia post soviética era el premio gordo de la lotería neoliberal. De hecho, oligarcas multimillonarios como Viktor Chernomyrdin, o Boris Abramovich Beresovski y Mijaíl Jodorovski, habían declarado a la prensa mundial que Rusia carecía de una base social suficientemente preparada y que el nuevo régimen

post soviético debía ser conducido directa y exclusivamente por los grandes empresarios.

Es decir, se esperaba que Rusia se convirtiese en un inmenso y riquísimo territorio en el que el poder político estaría por completo en manos de las grandes empresas que, por cierto, debían contar con el necesario apoyo de una fuerza policial que fuese a la vez dócil y poderosa.

Pero en los momentos en que Rusia parecía sumida en la ruina y el terrorismo, el presidente Boris Yeltsin integró a su gobierno a dos jóvenes profesionales encabezados por el abogado Vladimir Putin y su amigo el economista Dimitri Medvedev.

El nuevo equipo de gobierno generó en Rusia un proceso vertiginoso de recuperación. En apenas 17 años, Rusia se recuperó completamente del caos ruinoso de la primera década post soviética. Pero, ante el modelo político-económico planteado por las grandes sociedades anónimas, ese "milagro ruso" no era más que

una amenaza intolerable. Este modelo alternativo se basaba en la planificación y la rigurosa intervención del estado, desafiando abiertamente la tesis del Fin de la Historia, y del Nuevo Orden Mundial basados en la hegemonía militar de Estados Unidos sobre el planeta.

Por su parte en China se produjo un fenómeno político, económico y social que también desafiaba ese Nuevo Orden Mundial de las grandes sociedades anónimas o corporaciones transnacionales. Sin disminuir las facultades del Estado, el PCCH convirtió a China en la mayor economía del mundo, en términos de su superávit de comercio internacional y en el desarrollo de su productividad.

Aquellos que al principio quisieron creer que China se había vuelto liberal, finalmente tuvieron que hacerse a la realidad de que el modelo chino es misteriosamente original al extremo de que los economistas occidentales todavía no acaban de entenderlo.

¿Se fija Ud? ... En realidad está culminando una tremenda puja entre dos modelos que ya no son meramente económicos pues abarcan también conceptos políticos y estratégicos tan amplios que podría hablarse de dos modelos de civilización.

En estos momentos, en Estados Unidos, hay importantes figuras de toda la gama política. Desde el socialista Bernie Sanders, hasta el conservador libertario Rand Paul, del Partido Republicano, e incluyendo a la precandidata demócrata Hillary Clinton, que están comprometidos con eliminar el fallo de la Corte Suprema que en 2010 eliminó todas las restricciones a que las grandes corporaciones financien las campañas publicitarias de candidaturas políticas.

Aplicando ese fallo, que fue aprobado por 5 votos contra 4, se produjo que de hecho las corporaciones o sociedades anónimas, en la práctica manejan a su antojo las elecciones parlamentarias y por cierto son también decisivas en las campañas presidenciales.

Para este amplio sector de liderazgo político, resulta inadmisibles que la clase política estadounidense se encuentre empeñada o en arriendo a las grandes empresas que les financian sus campañas.

Resultado particularmente significativo que importantes políticos de la derecha liberal de Estados Unidos, incluyendo varios republicanos, estén participando en la denuncia de que las grandes empresas en la práctica están comprándose el poder político.

A juicio de economistas liberales tradicionales, lo que se está produciendo es exactamente el resultado de un modelo que se basa en la feroz competencia por controlar el mercado. Es obvio, dicen, que en toda com-



petencia hay vencedores y perdedores, y los vencedores van acumulando cada vez más poder, más dinero y más control sobre la actividad, hasta que finalmente la auténtica competencia desaparece y es reemplazada por los monopolios, los duopolios o los grupo-polios, que dejan de competir y simplemente se coluden para imponer precios y calidad.

Es decir, el modelo neoliberal está diseñado para que las grandes corporaciones ganadoras liquiden a las empresas más pequeñas, comprándolas, llevándolas a la quiebra, o forzándolas a funcionar obedeciendo las condiciones que las grandes empresas les impongan.

O sea, el efecto del neoliberalismo es finalmente el término de la libertad de empresa, y la reducción de los profesionales y pequeños empresarios a ser solamente empleados a sueldo de las empresas anónimas.

Tanto en Europa como en Estados Unidos, y también cada vez más en América Latina, se está denunciando que los tratados de libre comercio trans-atlántico y trans-pacífico constituyen un paso decisivo para la adquisición del poder político por parte de las grandes sociedades anónimas o corporaciones.

Incluso en Estados Unidos, el precandidato presidencial Bernie Sanders, ha señalado que el Congreso está reacio a aprobar un aumento del sueldo mínimo a 15 dólares la hora. Según él, ello se debe a que las grandes empresas ya están dando por supuesto que se van a aprobar esos tratados, lo que implica que los sueldos dentro de Estados Unidos tendrán que mantenerse lo más bajos que se pueda, a fin de que la mano de obra pueda competir con la mano de obra de otros países, por ejemplo, Vietnam, donde el salario mínimo es de sólo 50 centavos de la hora.

Pero el aspecto en que estos tra-

datos de libre comercio resultan más duramente rechazados por la gente común de Europa y Estados Unidos, es aquello del secretismo. El que no se permita a la gente conocer qué es lo que se está tratando de imponer.

Por lo pronto, ya se ha filtrado que los artículos de ambos tratados incluyen poderosamente los llamados tribunales estado-inversionista, cuyas facultades están por encima de cualquiera ley o norma de cualquiera de los estados que suscriban el tratado.

Esos tribunales forman una suerte de justicia privatizada y ya existen y están operando en los anteriores tratados de libre comercio con Estados Unidos, y en todos los casos, sus fallos se aplican incluso anulando otros fallos emitidos por los tribunales de justicia de cada país, pues están contemplados en los tratados de libre comercio de América del Norte, el NAFTA, y de América Central, el CAFTA.

De acuerdo a informes oficiales sobre esta materia, aquellos tribunales han ordenado a los contribuyentes de cada país pagar sumas enormes a los inversionistas extranjeros, tanto en compensaciones como en pago de costas del juicio, honorarios de abogados y honorarios de los que elaboran los informes técnicos para esos juicios.

Entre los informes oficiales más impactantes se cuenta el que los gobiernos enjuiciados por las empresas inversionistas extranjeras, han perdido juicios por los que los inversionistas cobraron ya indemnizaciones por cerca de 500 millones de dólares, y tienen pendiente el cobro de más de 34 mil millones de dólares.

En esos juicios queda en evidencia que, por ejemplo, los inversionistas desconocen el derecho de cada país a imponer medidas de seguridad y protección del medio ambiente, o normas de legislación laboral o, incluso, han ganado juicios porque

la legislación de un país no les ha permitido obtener todas las ganancias que esperaban tener.

En Perú, el gobierno está sometido a juicio por no seguir ampliando los plazos a un consorcio minero para que entreguen un informe de impacto ambiental. El gobierno peruano ya les amplió dos veces el plazo, pero ellos sostienen que el tratado de libre comercio les permite seguir pidiendo más y más ampliaciones.

México, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Canadá y el propio gobierno de Estados Unidos, en estos momentos están sometidos a juicio, generalmente bajo la figura de que los gobiernos no satisfacen las aspiraciones de ganancia de los inversionistas.

Y los críticos de Estados Unidos denuncian que, al renunciar a sus facultades de revisar, evaluar, y eventualmente modificar los términos de un tratado internacional, el Congreso está demostrando que admite que no sirve para nada y que le traspasa sus poderes al Ejecutivo.

Bueno, aquí en Chile, una brutal mayoría de diputados hizo lo mismo que los congresistas de Washington. Rechazaron la propuesta de la bancada joven de la Cámara, de pedirle a la presidente Bachelet seguridades de que el Tratado Trans Pacífico no contendrá disposiciones que resulten lesivas para los chilenos.

Quizás a esos señores les pareció que sería de mal gusto mostrarse suspicaces o desconfiados sobre ese tratado del cual don Barack Obama dice: "Confíen en mí!". O quizás, les pareció que, después de todo, el Congreso realmente no sirve para nada.



Más subsidios al negocio forestal:

## Prorrogan la vigencia del Decreto Ley 701



Por: Patricio Villa

Fotografías: Resumen Gráfico

“En los mismos términos presentados por el Ejecutivo, la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados aprobó, en general y en particular... el proyecto que prórroga hasta diciembre de 2018 la vigencia del DL 701, sobre fomento forestal.”

Con este párrafo, el portal de la Cámara de Diputados anunció, este miércoles 15 de julio, la prórroga de la vigencia del Decreto 701 que subsidia el negocio forestal en todo el centro sur del país. Un repudiable anuncio, un inequívoco escupo en el rostro de las comunidades empobrecidas por la pérdida de servicios ambientales a causa de la expansión de las plantaciones forestales.

El Decreto de Ley 701 de 1974, es uno más de los emitidos por la Junta Militar y los civiles que otorgaron respaldo técnico. Éste consistió en el establecimiento de una bonificación para la plan-

tación de árboles en suelos calificados como “de aptitud preferentemente forestal” junto a algunas exenciones tributarias para quienes se acogieran a este beneficio.

Según han expresado sus impulsores, el propósito de este instrumento fue favorecer la forestación en suelos requirentes de protección o de corrección, tales como los susceptibles a la formación de dunas o los que sufrían procesos de erosión. No obstante, en su texto dejaba muy pocas posibilidades para considerar un terreno no apto para forestar, afirmando que lo podían ser “todos aquellos terrenos que técnicamente no sean arables, estén cubiertos o no de vegetación, excluyéndose los que sin sufrir degradación puedan ser utilizados en agricultura, fruticultura o ganadería intensiva”. Es decir, si algún terreno utilizado intensivamente no sufriera erosión, podría ser de los pocos eximidos de ser

clasificado como apto.

La forestación, cuando se ha orientado al restablecimiento boscoso de un lugar, puede aportar en la conservación y recuperación del suelo, prevención de la erosión y en el almacenamiento y provisión de agua. Sin embargo, cuando se ha orientado a producir madera y subproductos para satisfacer las expectativas financieras de algunos y no las necesidades de la comunidad, la forestación ha provocado efectos inversos y este ha sido el caso del Decreto 701.

En documentos elaborados por instituciones del propio Estado, se ha afirmado que el propósito de su implementación ha sido promover la producción de materia prima para la industria maderera y de pulpa de celulosa que, desde mediados de la década de 1960, ya no tenía al bosque nativo como su principal abastecedor, sino que ya lo eran los

monocultivos forestales. Ahí está su origen.

### Trayectoria

El Decreto inicialmente estableció una bonificación del 75% de los gastos que los particulares incurrieren al momento de plantar árboles. Según constata la Dirección de Presupuestos (DIPRES) entre 1974 y 1997, se plantaron más de 1.700.000 hectáreas, casi todas con pinos radiata y eucaliptos, de las cuales 822.248 fueron bonificadas.

Hasta 1997, grandes propietarios accedieron a la bonificación. La escasez de terrenos disponibles bajo propiedad de las empresas forestales indujo a una reorientación de la entrega de este fondo hacia pequeños propietarios, estableciéndose para estos una bonificación del 90% de los gastos de forestación para las primeras 15 hectáreas forestadas y un 75% a las restantes,

inaugurando una nueva fuente de insumos madereros para las empresas, sin cargar con los riesgos de incendios y plagas propios de un monocultivo.

Pero el negocio no concluyó en la compra de la cosecha, sino que se amplió al de la operación en las diversas faenas bonificadas a los pequeños propietarios. Este nuevo nicho se originó en la incapacidad de estos de solventar los gastos que estos trabajos implicaban, mientras no recibían la bonificación entregada luego de la realización de estas labores. De este modo, las empresas comenzaron a ofrecer sus servicios a cambio de la entrega íntegra de la bonificación y gran parte de la venta de la plantación a punto de cosechar. En el caso de una de las empresas pioneras en este negocio, ligada a Forestal Mininco, cobraba la bonificación más el 90% del precio de venta para la cosecha, además de controlar

indirectamente el precio de compra de la madera.

En el transcurso de los 15 años en que estuvo vigente esta nueva normativa sufrió modificaciones que apuntaron a facilitar el acceso a la bonificación de pequeños propietarios, y a incluir nuevas faenas en la lista de reembolsos. Algunos de estos cambios fueron:

-La acreditación por parte de CONAF de consultoras privadas para la clasificación de suelos de aptitud forestal y sujetos a la bonificación. Si bien, no se encontraron estudios sobre el desempeño de éstas, es razonable dudar sobre su imparcialidad en tanto su rentabilidad está determinada por la rotulación de los terrenos.

-El 2011 se crea la figura del “mediano propietario” y se establecen nuevos tipos de bonificaciones. Para los pequeños, se asigna un 90% (desde entonces, la totalidad de su forestación estará sujeta a ésta); para los medianos, un 75%; para los grandes, un 50%.

-El 2010, el Decreto 701 se prorrogó por dos años más, concluyendo su vigencia el último día de 2012, por lo cual Sebastián Piñera, en octubre del mismo año envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para “modificarlo y extenderlo” sin haberse aprobado durante su mandato. En el discurso del 21 de mayo de 2014, Bachelet anunció una nueva prórroga del Decreto y ésta es la que se acaba de aprobar en la Cámara de Diputados.

### Condescendencia institucional

En el informe emitido por la DIPRES el año 2006 sobre el impacto del Decreto 701 se constatan situaciones reprobatorias respecto a su implementación sin ser suficientes para reorientarla.

El documento consigna errores en la tabla de costos de los procesos propios de la forestación y el manejo, provocando el pago excesivo, por parte del Estado, hacia grandes propietarios. Esto se explica porque las faenas



“...Según constata la Dirección de Presupuestos (DIPRES) entre 1974 y 1997, se plantaron más de 1.700.000 hectáreas, casi todas con pinos radiata y eucaliptos, de las cuales 822.248 fueron bonificadas...”

sujetas a bonificación tienen menores costos para estos, sin embargo las diferencias no se ven expresadas en su pago, accediendo a los mismos valores que los pequeños propietarios. También en la tabla de costos se detectó que procedimientos como el “subsulado con camellón” y la preparación de “microterrazas con escarificado” están duplicadas, induciendo a un pago erróneo por la misma acción.

La evaluación general del programa de bonificación, a través de la medición del “VAN (Valor Actual Neto) social”, fue negativa por la no constatación de beneficios sociales y de externalidades positivas, al contrario de externalidades negativas, como la sustitución de bosque nativo que, entre 1980 y 1997, fue de 88.011 hectáreas evaluadas en 17.468 millones de pesos.

En la evaluación también se constata una “flexibilización de los criterios

para calificar un suelo en condiciones de degradación, lo que implicó a partir del 2001 la ampliación de la superficie susceptible de bonificarse para todo tipo de propietarios. Esto en la práctica significa que, excepto los suelos de riego, todos los suelos de Chile son susceptibles de recibir la bonificación... favoreciendo en mayor medida los objetivos productivos que los ambientales...”, consigna el estudio.

Los pretextos que han argüido los defensores de la industria forestal y no fueron refutados en este informe, han sido desmentidos por la realidad. La condición de nuestros territorios nos confirma que las plantaciones forestales bonificadas por el Estado no proveen ningún servicio ambiental propio del bosque, al contrario, los han hecho desaparecer acabando con la habitabilidad de los lugares que las soportan. En este sentido, puede concluirse que el pro-



pio Estado ha contribuido al agravamiento de la erosión, la pérdida y escasez de agua, el alza de la sensación térmica y disminución de la humedad donde se extienden monocultivos forestales, la pérdida de una fuente de alimentos o de provisión hídrica para su cultivo. O sea, ha auspiciado el empobrecimiento de la población.

### Alto y reparación

El plan empresarial ya ha sido trazado y algunos de sus ejes, en la región del Bío Bío, son la remodelación de la Ruta 160 y la ampliación de la celulosa Arauco para producir dos millones cien mil toneladas de pulpa de celulosa, triplicando lo que hasta ahora se fabrica.

Es urgente restringir la industria forestal y establecer mecanismos de reparación del daño causado por ésta en lo social y ambiental. Es imperante restituir el bosque, para lo cual

deben establecerse nuevos criterios de uso del suelo dirigidos a la conservación y al uso sustentable de estos, poniendo fin a los monocultivos forestales. En cuanto a la bonificación que hasta ahora los incentivó, debe reorientarse a promover la recuperación del bosque, estableciendo los intereses comunitarios como único criterio rector.

La aplicación de estas medidas no será un favor de quienes todo este tiempo han cabildado en representación de la clase empresarial, sino que sólo podrá ser producto de la lucha de las comunidades por su soberanía y su calidad de vida.



# Contaminación atmosférica y química en el Gran Concepción



Por: Raimundo Contreras  
Fotografía: Resumen Gráfico

**En julio de 2015 el Ministerio de Medioambiente declaró a la conurbación del gran Concepción, como "Zona Saturada" de material particulado PM 10 y PM 2,5 luego de más de una década dentro de la categoría de "Zona de Latencia". En este escenario, se hace necesaria una revisión del tipo y distribución de los contaminantes emitidos por la actividad industrial y energética en la zona, así como de sus impactos en la salud de la población. Entre los contaminantes se incluyen aerosoles como: material particulado, SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, compuestos orgánicos persistentes e hidrocarburos aromáticos. Una problemática que afecta a la población urbana en todo el planeta, y que en Chile tiene a Santiago, Temuco, Coyhaique y otras ciudades regionales en aún más grave situación.**

El desarrollo industrial en la conurbación de Concepción comenzó en las primeras décadas del siglo XX. En la década de 1940, con la creación de la CORFO se promovió fuertemente la industrialización de la región con la creación de una nueva industria siderúrgica y metalúrgica como "Huachipato" en la Bahía de San Vicente, la planta hidroeléctrica "El Abanico" en el Biobío, e indirectamente a través del soporte y la promoción de la industria pesquera. El establecimiento de estas empresas en la región llevó a un mayor crecimiento de industrias como la metalúrgica, manufactura, petroquímica, de vidrios, centrales

energéticas, plantas de harina de pescado, industria forestal y cemento. Así, los centros industriales que se desarrollaron en la ciudad de Concepción, Talcahuano y Coronel crecieron junto a las zonas urbanas a su alrededor, durante el proceso de migración campo-ciudad de mediados de siglo, resultando esto en una gran proporción de la población regional concentrada a muy poca distancia de los complejos industriales.

Hoy, la conurbación de Concepción comprende las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Penco y San Pedro de la Paz. Con respecto a la contaminación atmosférica, se deben considerar tam-

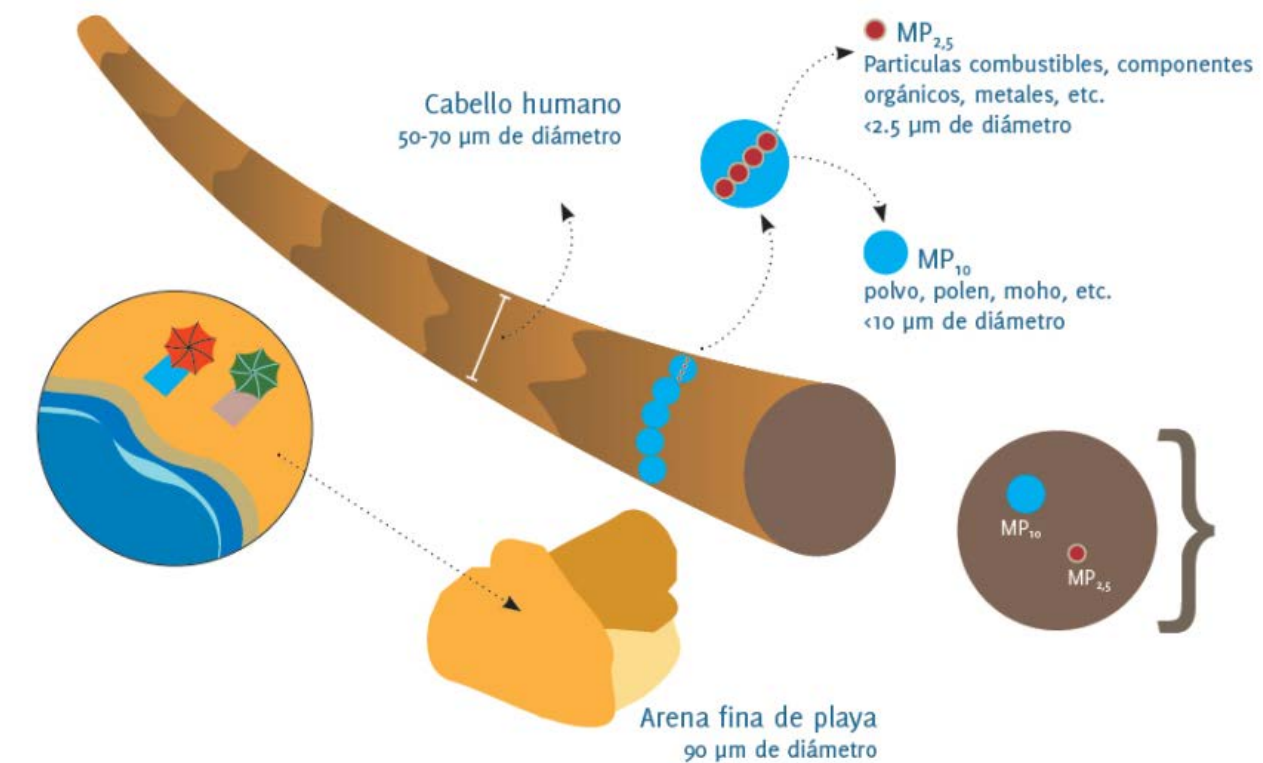
bién las áreas adyacentes en las que se incluyen las comunas de Tomé, Hualqui, Lota y Coronel. Su población en 2002 era de 861,727 habitantes, y se estima que actualmente esta debiese haber aumentado por sobre el millón. En extensas zonas, esta población se encuentra bajo serio riesgo por la contaminación atmosférica y química de fuentes industriales, además de la contaminación proveniente de fuentes de combustión de leña residencial.

## Zona saturada para MP10 y MP2,5

El material particulado puede subdividirse en: 1) fracción gruesa de

2,5 a 10 micrones, que puede acumularse en los pulmones y 2) fracción fina menor a 2,5 micrones, que puede ingresar hasta los alvéolos y luego a la sangre. (Ver figura 1).

El martes 14 de julio de 2015 el Ministerio de Medioambiente declaró a la conurbación del Gran Concepción, como "Zona Saturada" de material particulado luego de más de una década dentro de la categoría de "Zona de Latencia". Cuando las concentraciones de material particulado superan los 50 ug/m<sup>3</sup> es decretable "Zona Saturada" y cuando sobrepasa los 40 ug/m<sup>3</sup> se puede justificar como "Zona Latente". La mayor parte de las emisiones de estos contaminantes pro-



**Figura 1.** Material particulado de tamaño menor a 2,5 micrones: partículas combustibles, componentes orgánicos, metales. Material particulado de tamaño menor a 10 micrones: polen, polvo, moho. Se compara su tamaño con el grosor de un cabello humano.

vienen de la generación de energía, el parque automotor y procesos industriales. Además, un significativo porcentaje proviene de la combustión de leña durante los inviernos y los incendios forestales durante los veranos. A esto también se debe agregar las emisiones de material particulado por el transporte de mercancías y materias primas por carreteras y buques cargueros. Además, se debe considerar la contribución de sal marina a las concentraciones de PM10.

La contaminación atmosférica también incluye otros contaminantes además del material particulado, tales como dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), compuestos orgánicos y aromáticos. La exposición a las partículas (MP10), en conjunto con el dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), se han relacionado con un deterioro de la salud respiratoria. En estudios epidemiológicos se ha demostrado que la exposición a altos niveles de SO<sub>2</sub> produce broncoconstricción en asmáticos. Además, la elevación de los niveles de MP10 se ha asociado a un aumento de las consultas hospitalarias de urgen-

cia por asma y de síntomas respiratorios relacionados con el asma, así como a una disminución de la función respiratoria, y en particular del flujo espiratorio máximo.

En amplias zonas de la ciudad los niveles de contaminación por MP10, MP 2,5 SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub> y otros aerosoles superan enormemente las normas recomendadas internacionalmente. Los niveles de SO<sub>2</sub>, benceno y material particulado MP10 han sido especialmente altos en la comuna de Talcahuano y Hualpén, donde muchos vecinos y organizaciones sociales han denunciado durante décadas la contaminación que sufren. "Se han denunciado abortos espontáneos, dificultades respiratorias, cáncer, asma, problemas cardíacos y muertes tempranas en la población "Libertad" en Talcahuano, ubicada a pocos metros de la siderúrgica Huachipato perteneciente a la CAP (Compañía de Acero del Pacífico)

Aún con las buenas condiciones de ventilación que posibilita la influencia oceánica, la contaminación atmosférica en el Gran Concepción ha causado graves daños a la salud de

sus habitantes. La presencia de diversos agentes cancerígenos y mutagénicos entre los compuestos comunes de la contaminación atmosférica puede aumentar el riesgo en poblaciones expuestas. En 2001, un estudio reportó que la exposición crónica de pobladoras en "El Triángulo" de Hualpén induce incrementos en la frecuencia de micronúcleos, los que se forman en las células cuando hay mutaciones del material genético. Esto implica la presencia de agentes genotóxicos en el ambiente, muy probablemente debido a las emisiones de SO<sub>2</sub> y benceno desde cercano complejo de refinerías de ENAP. El estudio plantea también la urgente necesidad de realizar más análisis que profundicen en este incremento de las tasas de mutaciones y cáncer en la población.

## Contaminantes orgánicos e hidrocarburos aromáticos en el Gran Concepción

Los policlorobifenilos (PCB) son una serie de compuestos que poseen una estructura química orgánica similar

y que se presentan en una variedad de formas que van desde líquidos grasos hasta sólidos cerosos, incluyendo 12 PCBs llamados "de tipo dioxina". Los PCBs son usados intensamente en Chile, principalmente en equipamiento eléctrico (transformadores) y otros procesos industriales. Las cantidades almacenadas de PCB son estimadas en 700 toneladas aún en uso. Fuentes de PCBs en áreas urbanas incluyen liberación de gases desde material de construcción y filtrado desde sistemas cerrados de equipamiento eléctrico. Los PCBs están considerados como uno de los doce contaminantes más nocivos fabricados por el ser humano. Su fabricación está prohibida desde 1977 en Estados Unidos y desde 1983 en Alemania. Estos compuestos actualmente están prohibidos en casi todo el mundo por su elevada toxicidad, que puede producir cáncer, mutaciones, malformaciones en fetos, afecciones al sistema nervioso, entre otras. En 2001, la CONAMA reportó a la región del Biobío como una de las mayores en uso y almacenamiento de PCBs en Chile. Por otra parte, los compuestos orgánicos persistentes (POPs) son químicos que persisten en el ambiente y se acumulan en los tejidos a través de las tramas alimentarias. Esfuerzos internacionales han implementado monitoreos en los niveles de emisiones de POPs al ambiente. Especialmente de compuestos como los pesticidas organoclorados (OCPs)

En 2012, una investigación de Pozo et al. determinó las concentraciones

...

**foco**  
FORMA COLECTIVA

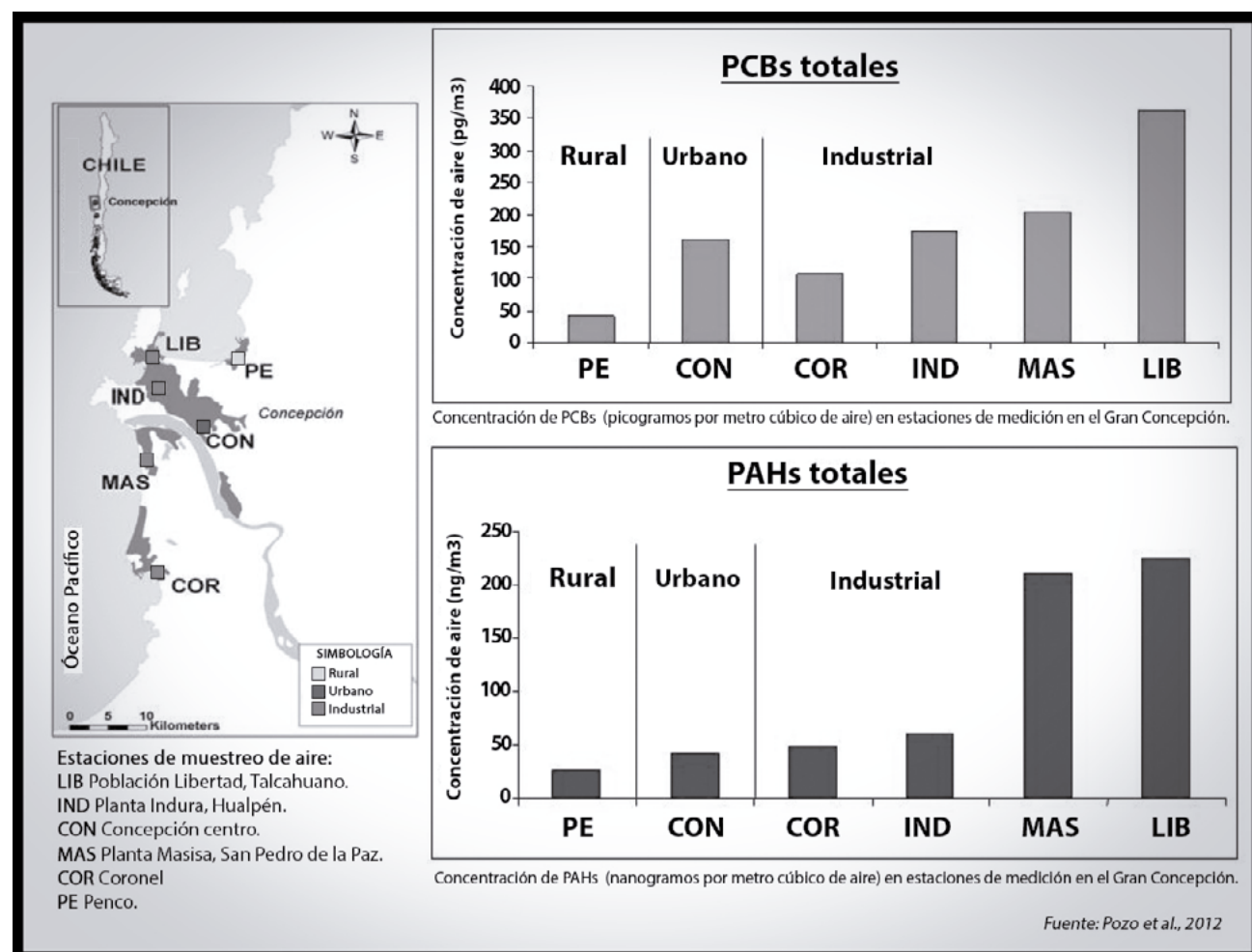
**Forma colectiva.** PLATAFORMA COOPERATIVA DE SERVICIOS COMUNICACIONALES LOCALIZADA EN CONCEPCIÓN  
Audiovisual | Diseño | Fotografía | Gestión y producción cultural | Redes.

formacolectiva.info@gmail.com  
formacolectiva

**SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN**  
**COSME**  
ARRIENDO DE EQUIPOS

936 18 611 • 041-238 3420 • cos-11@HOTMAIL.COM





de PCBs, hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs), pesticidas organoclorados (OCPS) y polibromodifenil éteres (PBDE) en sitios rurales, urbanos e industriales de la conurbación del Gran Concepción desde enero a marzo de 2007. (Ver figura 2)

Los resultados de PCBs y PAHs mostraron un claro aumento de la concentración desde estaciones rurales hacia zonas industrializadas. Las concentraciones de PCBs en el aire fluctuaron entre rangos de 30 a 350 pg m<sup>-3</sup> siendo entre 2 y 5 veces más altas en sitios industriales que rurales. Las más altas concentraciones de PCB fueron observadas en el sitio industrial de la población "Libertad" en Talcahuano con 350 pg m<sup>3</sup>. La segunda concentración más alta se detectó en la estación de la planta "Masisa" en San Pedro de la Paz con cerca de 200 pg m<sup>3</sup>. Para PAHs, las concentraciones de aire, fluctuaron entre 26 y 230 (ng m<sup>-3</sup>) siendo 4 a 8 veces más altas en sitios industriales (Ver figura 2).

Los estudios en general han sido comparables o mas bajos que los niveles de PCBs reportados en otros estudios de locaciones urbanas. En

otros estudios reportaron PCBs entre 15-155 pg m<sup>-3</sup>, en un complejo industrial en el noreste de China; en sitios urbanos industriales en Barcelona, España, se reportaron niveles equivalentes a 120-170 pg m<sup>-3</sup> Altas concentraciones de PCBs en aire han sido reportadas en algunas ciudades de Estados Unidos como Cleveland (1730±116 pg m<sup>-3</sup>) y Chicago (1130±58 pg m<sup>-3</sup>)

### Escasa información para un problema urbano global

Los organismos del Estado han implementado continuos monitoreos atmosféricos en el área de Concepción para PM 10, PM 2,5, SO<sub>2</sub>, NO<sub>2</sub>, CO y O<sub>3</sub>. Sin embargo, existe muy poca información de monitoreo o vigilancia atmosférica para evaluar los POPs y PCBs en la región. Esta información es necesaria para evaluar el real impacto de estos contaminantes en la población.

En Chile centro-sur, la temporada invernal genera condiciones propicias para la acumulación de material particulado en muchas ciudades.

Además, el uso de leña contribuye fuertemente a las emisiones por ser el combustible más barato y de más fácil acceso para la población. Esto último ha motivado al empresariado a promocionar nuevos combustibles y alternativas supuestamente menos contaminantes. Una de ellas es el uso de gas natural, combustible efectivamente menos contaminante que el petróleo o el carbón pero que en términos absolutos es responsable de gran parte de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y se considera que esta tendencia aumentará, lo que influiría seriamente en el incremento de la temperatura promedio global, un problema tanto o más grave que los impactos de la contaminación en la salud humana.

En este escenario que se abre para la conurbación con la "Zona Saturada" es probable que las autoridades se centren principalmente en regular el uso de leña y buscar compensaciones económicas para la gran industria. Por eso, se hace necesario que los movimientos sociales denuncien las consecuencias de la actividad contaminante y demanden exhaustivos planes de descon-

*"...El uso de leña contribuye fuertemente a las emisiones por ser el combustible más barato y de más fácil acceso para la población. Esto último ha motivado al empresariado a promocionar nuevos combustibles y alternativas supuestamente menos contaminantes. Una de ellas es el uso de gas natural, combustible efectivamente menos contaminante que el petróleo o el carbón pero que en términos absolutos es responsable de gran parte de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera ..."*

taminación, desindustrialización y asistencia de salud, además de prolongados estudios genotóxicos y epidemiológicos para conocer y develar los impactos de la contaminación atmosférica y química durante décadas en la población.



## A Propósito del Currículum Escolar Chileno: Acercamientos Críticos desde Las Humanidades

Por: Por Paulina Barrenechea y Pablo Angulo  
 Grupo Transdisciplinario en estudios culturales



dando cuenta de lo complejo que resultó (y resulta) dentro de su labor académica seguir configurando el espacio del habitante afrodescendiente dentro de la sociedad chilena en formación, sus huellas, su presencia en lo que consideramos una cultura compartida.

La memoria se construye colectivamente, así también el olvido. Si bien la presencia negra no es tan numerosa como en otros países, "esclavitud en Chile sí hubo y con ella todos los procesos sociales y culturales que ésta conlleva" (4) (BARRENECHEA, 2007:80). Volver sobre fuentes notariales, literatura, material epistolar, y censos, entre otras herramientas anclares, es entrar a un espacio donde se configura un Chile completamente diferente al que hemos aprendido desde niños. Donde los estereotipos creados por el relato nacional caen y en su lugar emergen otras voces, otros rostros. La presencia negra en nuestro país, y también en Concepción, se aloja en ese material de archivo, pero también está latente en nosotros como habitantes, como cuerpos en un lugar habitado. Develar ese rostro borroso es un fragmento identitario faltante y en él reposa la oportunidad de realizar lecturas de nosotros mismos en tanto cuerpos con una fisura, con una marca que llevamos a cuestas pero que no podemos ver porque no nos han enseñado a verla. Siguiendo a Marcel Proust, "un verdadero viaje de descubrimiento no es el de buscar nuevas tierras sino tener un ojo nuevo", por ello el desafío para estudiantes y profesores, es, precisamente, realizar una mirada crítica a los currículos de enseñanza para desanclar aquellas maniobras que permiten que, aún en la actualidad, sigamos perpetuando dinámicas eurocéntricas y excluyentes.

nido omite personajes femeninos que tienen relevancia y participación en hechos concretos como Mencia de los Nidos en la Guerra de Arauco; Úrsula de Jesús, en el ámbito de la escritura conventual, entre otras. En ello se omite la participación de la primera mujer que llega al territorio con las huestes de Diego de Almagro, la negra Malgárida, esclava de Diego de Almagro, nuestra primera descubridora. SOR IMELDA CANO comenta en su libro, La mujer en el Reyno de Chile, que Almagro le otorga una serie de beneficios que ella retribuye al fundar una capellanía en memoria de su amo y "de los que fueron a la conquista de Chile" (2) (Cano, 1981:16).

En ese contexto, las pocas veces en que se señala la presencia africana son aquellas en las cuales el negro lucha por los intereses "blancos". Su participación en la Legión del Ejército de los Pardos, durante la Colonia, cede paso al usual: "fueron tan pocos los que llegaron a Chile", o "se murieron aquellos pocos por el frío". El historiador ROLANDO MELLAFE, referente obligado para los investigadores de la presencia negra en Chile (e Hispanoamérica), replica que tal explicación gratuita, no resiste la más leve crítica y ha sido siempre acompañada de una ignorancia casi absoluta del conocimiento demográfi-

co, social y económico del periodo colonial" (3) (2004:285). Aun así, hasta la actualidad, son estos supuestos los que gobiernan el discurso y los contenidos en los manuales y textos escolares.

Dentro de la narración de Chile (y sus planes de enseñanza) es conveniente que el esclavo/a negro no tenga otro escenario que el silencio. Pues al no tener poder (enunciativo), no se es sujeto histórico ni tiene intervención directa en el engranaje social y económico sobre el cual se erigen las naciones. Conviene perpetuar dicho silencio porque aceptar la tercera raíz no sólo hace tambalear los relatos de la nación blanca (europea y neoliberal) sino que, más allá, obliga a enfrentar aquello que no queremos ver, ese acontecer infausto que evitamos recordar, las crisis, las pestes, la esclavitud. En ello, esa forma nefasta en que las elites (las mismas que aún controlan y miran desde otro lugar el país que vivimos y nos enseñan con qué ojos debemos mirarlo) se enriquecieron a costa del comercio negrero. Sin duda, "el estudio de la esclavitud conlleva a la aclaración de otros temas, sobre los cuales la institución se apoya y desarrolla: intercambios comerciales intrainstitucionales y extracoloniales, fuerza de trabajo (...) y estructuras sociales" (1984:5), comenta ROLANDO MELLAFE,



(1) CISTERNA, Francisco. "La enseñanza de la historia y currículum oculto en la educación chilena". Revista Docencia, Agosto, 2006, pag. 48-59.

(2) CANO, Imelda. La mujer en el Reino de Chile. Santiago de Chile, Ed. Gabriela Mistral, 1981.

(3) MELLAFE, Rolando. La introducción de la esclavitud negra en Chile: Tráfico y Rutas. Santiago, Universidad de Chile, 1984.

(4) BARRENECHEA, Paulina. La figuración del negro en la literatura colonial chilena. María Antonia Palacios, esclava y músico: La traza de un rostro borrado por/para la literatura chilena. Santiago, Chile, Concurso Bicentenario Tesis Doctoral 2007, Comisión Bicentenario Presidencia de la República, 2010.

**BLINDAJE**  
 CONCEPCIÓN

BLINDAJE Y POLARIZADO, CIERRE CENTRALIZADO, LUCES DE XENON,  
 AUDIO, TURBO TIMER, ALARMAS, CORTA CORRIENTE, SENSOR DE RETROCESO  
 BULNES 641 - FONO 252 28 99 - (09) 769 778 52







## ¿Cuál es el problema con la sal?

Por: Marcela Reyes / Nutrióloga

La sal ha sido altamente valorada durante nuestra historia. El sodio que la compone es uno de los nutrientes cuyo consumo es necesario para mantener una buena salud. Dado que los alimentos naturales tienen un escaso contenido de sodio, el humano ha evolucionado con una especial avidez por la sal. Esto, sumado a su poder para conservar los alimentos, ha hecho que durante muchos años se la considerara tan valiosa como el oro. De hecho, la palabra salario, sinónimo de sueldo, proviene de los tiempos del antiguo imperio romano, cuando el pago se hacía con sal. Revisaremos en esta columna las razones que en los tiempos actuales nos hacen considerar un problema a la sal.

El problema lo tenemos más bien con el sodio. Una de las formas en que podemos encontrar el sodio en los alimentos es como cloruro de sodio, lo que llamamos sal. Sin embargo, en cualquiera de sus formas el sodio consumido en efecto es perjudicial. Por otra parte, hay sales que no son de sodio, por ejemplo en el caso del cloruro de potasio, que es sal de potasio. Por lo mismo, hablaremos de aquí en adelante específicamente de sodio.

El sodio es un nutriente esencial, necesario para diferentes funciones corporales. Éste no puede ser producido en nuestro organismo y es perdido diariamente por orina y sudor, por lo que debe ser ingerido en la dieta. Su función principal es regular la distribución de los fluidos en el organismo, lo que hace en conjunto con otros minerales como el potasio. De esta manera, cuando el sodio en la sangre se encuentra en niveles inadecuados, se alteran los sistemas cardiovascular (vasos sanguíneos y corazón) y renal. La ingesta recomendada de sodio es entonces aquella necesaria para cumplir las funciones, cubriendo las pérdidas. En el caso de los adultos, 1500 mg de sodio al día se considera una ingesta adecuada, con un límite superior de 2000 mg, sobre el cual se pone en riesgo la salud. Estos requerimientos disminuyen en el caso de los niños y adultos mayores.

Dada su acción en la regulación de los fluidos corporales, el principal efecto adverso de la ingesta excesiva de sodio es el aumento de la presión arterial. A su vez, como la presión arterial elevada es el principal factor de riesgo de los eventos cardiovasculares como infarto al corazón y accidente cerebrovas-

cular, la ingesta excesiva de sodio también aumenta el riesgo de tener alguno de estos eventos. El Informe sobre la Salud en el Mundo de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), estimó que a nivel mundial el 62% de las enfermedades cerebrovasculares y el 49% de los infartos cardíacos se debieron a la elevación de la presión arterial. En línea con esto, la evidencia científica es clara en señalar que una ingesta de sodio bajo los 2000 mg diarios reduce las cifras de presión arterial, lo que sucede en hipertensos y en normotensos, tanto en adultos como en niños.

Sin embargo, el consumo de sodio está muy por encima de lo recomendado. La ingesta de sodio es especialmente difícil de medir, dada -entre otras cosas- la dificultad de conocer la cantidad de sal que se le agrega a los alimentos durante su preparación y antes de su consumo (sal de mesa). Sin embargo, se estima que la mayor parte de nuestra ingesta de sodio proviene de la ingesta de productos procesados y ultraprocesados. Los datos de dieta de los EE.UU. publicados en el 2015 indican que más del 30% de la ingesta de sodio proviene del consumo de pizza, sandwiches y sopas

deshidratadas, mientras que solo el 5% viene de los aliños de ensalada o similares. Probablemente en nuestro caso pasa algo similar. Por ejemplo, hasta hace 5 años atrás, una unidad de marraqueta o hallulla tenía alrededor de 800 mg de sodio, cubriendo la mitad de las necesidades diarias de sodio, sin considerar el aporte de la mantequilla, queso o cecinas u otros productos que pudieran consumirse con el pan. De hecho, las cifras de ingesta de sodio de la población chilena son realmente preocupantes. En el caso de los adultos, la Encuesta Nacional de Salud del año 2009-2010, que midió la relación de sodio y potasio eliminados en la orina como marcador de ingesta excesiva de sodio (estimación mucho más exacta que preguntar por lo que se comió), mostró que casi 96% de la población tenía un consumo excesivo de este mineral. Además, esta ingesta excesiva de sodio fue 3 veces más prevalente en los encuestados de bajo nivel educacional (utilizado como una estimación de nivel socioeconómico) que en aquellos con alto nivel educacional. La ingesta estimada de sodio fue de casi el doble del máximo recomendado.



De manera similar a lo que sucede con el consumo de otros de los nutrientes revisados en estas columnas (como azúcar o grasas saturadas), una alimentación balanceada, en línea con las guías alimentarias, que incorpore una importante variedad de alimentos naturales, mínimamente procesados e ingredientes culinarios, en porciones de tamaño adecuado, cubre alrededor del 70 a 80% de la ingesta máxima recomendada de sodio. Si se considera además lo que se agrega habitualmente durante la preparación o en la mesa, se alcanza fácilmente el límite recomendado (los 500-600 mg de sodio que quedan 'a libre disposición' son equivalentes a la sal contenida en ¼ de cucharadita de té). En este escenario, es muy probable que la ingesta de productos procesados o ultraprocesados haga que se sobrepase el consumo saludable de sodio, más aún cuando el contenido de este mineral es generalmente alto en este tipo de productos.

El alto contenido de sodio en los productos procesados o ultraprocesados se debe muchas veces a su efecto en la conservación de ellos, por lo que muchas veces se dice que algunos productos no pueden disminuir el contenido de sodio debido a que no es factible desde el punto de vista tecnológico. Sin embargo, la gran variabilidad en el contenido de sodio que hay en los diferentes alimentos de un mismo rubro permite intuir que muchas veces la factibilidad tecnológica existe, pero hay otras razones por la que se pone la sal. Dentro de estas

razones está el realce del sabor y probablemente la mayor venta del producto, debido a la avidez inherente del humano por el sodio. En el mercado hay muchos ejemplos de esto. Es el caso incluso de productos dulces como son los cereales para desayuno. En los 60 cereales encontrados en supermercados el invierno del año 2012, encontramos que el contenido de sodio variaba entre 2 y 642 mg, por 100 gramos de producto. Esta diferencia de más de 300 veces sugiere que los determinantes del contenido de sodio en estos productos van más allá de lo tecnológicamente posible.

¿Qué podemos hacer entonces para comer sodio en cantidades compatibles con la buena salud? En el ámbito de lo individual, una de las acciones posibles es disminuir la sal agregada a las preparaciones. Si bien es probable que el impacto en ingesta no sea importante (puesto que como se ha dicho la ingesta vienen principalmente de los productos listos para su consumo), sí se logrará un efecto en términos de costumbre. La disminución gradual del la sal agregada a los alimentos permite ir reconociendo el gusto de los mismos, llegando incluso a considerar molesta la adición de sal. Por otra parte, tal y como se ha señalado en otras columnas, la recomendación es basar la alimentación en alimentos naturales y mínimamente procesados, además de las preparaciones derivadas de ellos. El consumo de alimentos procesados debiera ser limitado y el de productos ultraprocesados de excepción. En caso de ingerir estos productos, se debería revisar las etiquetas y escoger aque-

llos que tengan un menor contenido de sodio en 100 gramos de producto (el uso de los 100 gramos permite compararlos entre sí, de manera independiente al tamaño de la porción declarada), ya que la variabilidad puede ser enorme, por ejemplo en cecinas, quesos y mantequillas.

Dada la necesidad limitada de sodio y la gran disponibilidad de éste en los productos disponibles en el mercado, las medidas estructurales se constituyen como la mejor estrategia para lograr una ingesta adecuada. Son muchos los ejemplos que hay en diferentes países en el mundo, por ejemplo el de Argentina, que fijó límites máximos de contenido de sodio para diferentes grupos de alimentos, más allá de los cuales no pueden venderse en el mercado. También es el caso de los panes a granel en Chile, que lograron disminuir de forma voluntaria el contenido de sodio desde 800 a 400 mg en 100 gramos (1 unidad), proceso comenzado el 2011 y que, por realizarse de forma gradual, apenas fue percibido por la población. Otra de las opciones es la estrategia establecida por la nueva Ley 20.606 (Ley super8). Cuando entre en vigencia de forma completa, los alimentos con más de 400 mg de sodio en 100 gramos de alimento no podrán ser promocionados a niños ni podrán ser vendidos en colegios; además, tendrán que llevar un cartel en el envase que indique claramente su condición de excesivo en sodio.

Nuevamente nos encontramos en una situación en que nuestra ingesta cotidiana de alimentos

constituye un riesgo de salud en el largo plazo. Evidentemente, no hay un problema asociado a comer un alimento con mucho sodio o en excederse un día de la ingesta máxima recomendada. Nuestro problema es que, en general, esto nos sucede día a día. Hay medidas individuales que podemos tomar, sin embargo, tenemos que avanzar y entender la necesidad de implementar medidas más estructurales, incluso demandarlas. Nuestras decisiones dietarias son casi siempre irracionales, por lo que debemos maximizar las opciones que la comida que ingrese por nuestra boca sea sana, en el contexto de una dieta completa, ya que si bien ningún alimento es dañino en sí mismo, si pueden terminar siéndolo en el conjunto de la dieta que tenemos actualmente. Como hemos revisado, es posible producir alimentos con menor contenido de sodio y es posible acostumbrarse a ellos. En algunos casos se podrá avanzar con acuerdos voluntarios de los productores de alimentos, en otros tendrá que ser con regulaciones obligatorias. Lo que está claro es que no nos podemos sentar a esperar que sigan aumentando los costos humanos y económicos que esta situación representa.



# CIUDAD BRUMOSA

## “El protagonista”

Por: Oscar Sanzana Silva

Desde el baño podía oír sus peleas, a través de la rejilla de ventilación que conectaba los seis departamentos de ese edificio de la Remodelación. Ocurría tres o cuatro veces a la semana y las discusiones del sábado por la noche –cuando ella regresaba de la casa de sus padres– eran las más acaloradas. No voy a decir que hacía un panorama de cada una de estas escuchas, pero tampoco podría negar la ansiedad que en algún minuto me generó la espera de cada capítulo de la historia de aquella sufrida pareja.

Todo comenzó una tarde cuando llegué de mi trabajo. Me encontraba con el ánimo por el suelo, después de una semana de mierda en la que estuve tres veces al borde de mandarlo todo al diablo. Mis intenciones eran básicas y simples: comer algo, ver una película y esperar una llamada milagrosa que me sacara del sofá con algún panorama. En un momento tuve que ir al baño, claro, y entonces escuché por primera vez

las voces que debatían con furia desde su anónima posición:

- ¡Ahora me vas a tener que escuchar tú, maldonado!

- ¡Tú no eres nadie para venirme a hablar así!

- ¡No sabes el asco que me das, eres asqueroso!

- ¡Por eso será que siempre andas coqueteándole a otros, como si estuvieras en celo!

En realidad, me llevó varias sesiones comprender el motivo de tanto pleito, y básicamente se resumía en un asunto de odio mutuo. Sé lo que pensarán: si se odiaban tanto, no hubiesen vivido juntos. Pero, ¡ay!, sucede que el ser humano es tan complejo... Las reconciliaciones eran aún más gritadas. Tanto, que una noche incluso pensé en llamar a la policía...

Normalmente, los primeros dimes y diretes se dejaban escuchar entre ocho y nueve. A partir de las diez venía lo mejor, cuando él gol-

peaba la mesa con los puños y se levantaba airadamente hacia ella, insultándola con todo tipo de bajezas. Pese a su brutalidad, ella no se acobardaba y le respondía de forma muy vil, como cuando le dijo que si hubiese sabido que él se convertiría en un pobre diablo, no lo habría pensado dos veces en engañarlo con su hermano, que era todo un príncipe, atento, cariñoso, muy culto y además, ¡vaya cosal, tenía dinero.

Así pasaron las semanas, hasta que una noche de sábado escuché una quebrazón de platos infernal. Extrañamente, ocurrió justo después de una reconciliación. Lo que me inquietó fue que ella saliera dando un portazo y echara a correr hasta perderse calle abajo. Me quedé mirando por la ventana. Nunca antes uno de ellos había abandonado al otro, ni siquiera después de decirse las cosas más abominables. De pronto, y como de la nada, apareció otra chica a la que previamente había identificado como amiga de la fugitiva. Con una frialdad asombrosa, y con toda

seguridad prevenida de lo que había pasado recién, se acercó al citófono y llamó al departamento. Lo comprendí todo en el momento en que él le abrió la puerta y la recibió con efusividad. Aquella complicidad me lo dijo todo.

Por mi parte, me animé a intervenir en la historia, ya no desde mi pasivo rol de sentarme en el wáter a escuchar sus intrigas, sino de una forma seria y responsable: alguna vez en la vida quería ser protagonista de algo. Decidí ofrecerme como material de venganza a la mujer de mi hermano, y esperarla en la puerta hasta que llegara, para decirle que no tendría que explicarme nada, que ya lo sabía todo, y que la perdonaba de antemano por no haberme elegido a mí antes que a ese payaso miserable y violento.

sanzanasilva.blogspot.com



Otra obra teatral  
en las tablas penquistas:

## “Chokman”

Por: Nicolás Salazar  
Fotografía: Juan Ríos Molina



La obra Chokman de la compañía teatral La Daniel Lopez Company se estrenó el año 2014 en la ciudad de Concepción. Tanto la dramaturgia, la dirección y la actuación de la obra están conformadas por artistas penquistas que se unieron para montar esta realización teatral que ya se ha presentado en diferentes salas de la ciudad, así como en diferentes festivales de teatro. Ejemplos de ello son el Festival Grisú de Lota, el Festival Es-

cena Obrera de Santiago y el Festival Teatro Puerto de Coquimbo, en este último la obra recibió varios premios, entre ellos el de mejor actriz, mejor obra y el premio del público.

La obra aborda la relación entre dos mujeres que trabajan en la fábrica que produce las populares golosinas que se venden en Chile llamadas “Chokman”. Mientras desempeñan su trabajo asalariado, las obreras mantienen una conversación en donde se abor-

dan temáticas políticas, sexuales, económicas, sociales, emocionales, entre otras. En el diálogo se van poniendo en entredicho las convenciones sociales, incluyendo la utilidad y sentido del trabajo asalariado. En este frenesí del cuestionamiento las mu-

jes van construyendo un relato crítico que resquebraja la realidad.

La obra mantiene un ritmo constante, con una puesta en escena simple y directa, resaltando la dramaturgia y la notable actuación de las dos actrices en escena. Sin

duda, un buen panorama para conocer un poco más del teatro penquista. La obra tendrá más funciones próximamente en la ciudad de Concepción.



## Los cuentos de Gabriela

Por: Gloria Sepúlveda V.



Entre 1924 y 1928, Gabriela Mistral escribe, en base a los textos de los hermanos Grimm y de Charles Perrault, adaptaciones de clásicos cuentos infantiles. Los textos adaptados, aparecieron en diversas revistas de la ciudad de Bogotá, en Colombia. Muchísimo tiempo después en 2012, la editorial Amanuta, con aportes del Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura lleva las adaptaciones de Mistral a las librerías y las acompañan distintos ilustradores que mostraron su visión de las clásicas narraciones infantiles. “La bella durmiente del Bosque” (1928) está a cargo de Carmen Cardemil; “Blancanieve en la casa de los enanos” (1925) contiene ilustraciones de Carles Ballesteros; la “Caperucita roja” (1924) reúne las ilustraciones de Paloma Valdivia y La Cenicienta (1926) recoge la visión de Bernardita Ojeda. Los

textos poéticos, cuya adaptación recalca la preciosidad de los objetos que canta, mantiene esa característica del movimiento modernista en el que se inscriben donde la magia y el encantamiento abren las puertas de la percepción infantil.

Cada versión del cuento clásico, viene con un comentario crítico de Manuel Peña Muñoz, especialista en literatura infantil, quien enfatiza en el interés que Gabriela Mistral por la tradición oral. A partir de la rima se logra la retención del relato. Los cuentos clásicos son re-escritos por la poeta que logra configurar una narración poética.

La Cenicienta es la Encenizada “Soy la hija del Tizón; y la ceniza me cubre hasta el mismo corazón./ El hada va sacudiéndole con el aliento el hollín:/ Cenicienta va quedando/desnuda como un jazmín. La va mirando, mirando y el mirarla es un

cubrir/ su cuerpo de velo de oro, amaranzo y carmesí./” (15) en el encuentro con el príncipe “Cenicienta tiene miedo/ de oírse la propia voz,/ porque está viviendo un sueño tan perfecto como Dios” (27) hacia el final, cuando la niña calza el zapatito “Y aquella misma mañana/ desposó el príncipe Sol/ a María Cenicienta/ veladora del Tizón,/ hija de ninguna madre,/ desnudita hija de Dios.../ (30).

Blanca Nieve se refiere, específicamente, al paso de la niña por la casa de los enanos, en ese punto de la historia se sitúa la narradora poeta, cuando los enanos regresan notan que alguien ha movido sus objetos, pronto descubren que se trata de una niña: “Corren con sus sietes luces/ los enanos a mirarla,/ y le hacen una aureola grande junto a la cara./- Ay, qué hermosa! - dicen todos-/ y qué grande, es como un haya./ Y uno le

“...Los textos adaptados, aparecieron en diversas revistas de la ciudad de Bogotá, en Colombia. Muchísimo tiempo después en 2012, la editorial Amanuta, con aportes del Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura lleva las adaptaciones de Mistral a las librerías...”

toca las sienes, otro le mide la espalda, y Blanca Nieve, por fin,/ despierta entre la alargada./ Los va mirando, y su risa se desata. (23). Es más, el relato concluye cuando la agotada Blanca Nieve se duerme y los enanos le cantan. Las versiones de los cuentos clásicos escritas por Gabriela Mistral aportan a la literatura infantil el rescate de un patrimonio literario que estuvo relegado y que hoy es posible recuperar y apreciar no sólo a partir de la palabra, sino además, en la ilustración, que es también un modo de narrar.



**Barbudo**  
MANUEL RODRIGUEZ 519-921 CONCEPCIÓN

**BAR MENÚ MÚSICA**  
ROCK JAZZ BLUES LATINOAMERICANO FUSIÓN  
**TRES AMBIENTES**

RESERVAS: [barbudorestoran@gmail.com](mailto:barbudorestoran@gmail.com) / 041-3255825 / 7-1330644

El gran experimento  
Mercado y privatización de la educación chilena  
Cristián Bellei

La crítica más clara y profunda al experimento chileno de transformar la educación en un mercado

Adquiere en nuestras librerías en:  
- Matutina 9, metro República  
- Moneda 650, interior Biblioteca Nacional  
y en las mejores librerías del país

[www.lom.cl](http://www.lom.cl)



